



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

### SUBDIVISIÓN DE PREDIOS

- Solicitud dirigida al Director
- Plano de subdivisión
- Plano de predio original
- Copia del pago predial actualizado
- Copia cédula catastral actualizada
- Copia de título o escritura
- Copia de Credencial del propietario
- Pago de derechos
- Uso de suelo (Desarrollo Urbano)
- Trámite personal (De lo contrario, traer carta poder y copia de credenciales)

